

CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024



AÑO JUBILAR



GUÍA ESPIRITUAL PARA PEREGRINOS EN CARAVACA DE LA CRUZ

# EL SENTIDO DEL AÑO JUBILAR 2024

## JUBILEO DESPUÉS DE UNA PANDEMIA

Después de haber sufrido una pandemia, se nos convoca a un nuevo Año Jubilar. Como los caravaqueños y tantos peregrinos que en este tiempo han acudido a los pies de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, donde tantas lágrimas se han consolado en tiempos de dificultad; ahora necesitamos encontrarnos con Cristo, con un Cristo que también murió en la Cruz y nos enseña y ayuda a llevar nuestras dolencias, a veces pesadas, pero a llevarlas con amor, desde su amor y entrega. Aprendemos desde su humildad, desde su obediencia y aceptación; aprendemos desde su cruz, desde su debilidad a nuestra debilidad, de su fuerza a nuestra fuerza. Soy débil, por eso soy fuerte en la Cruz de Cristo Jesús.

Es un tiempo de gracia: en medio de las dificultades que seguimos atravesando sentimos la presencia y cercanía de un Dios providente que guía nuestra historia. A la Santísima y Vera Cruz acudimos para que, a través de Jesucristo, siga protegiéndonos y dándonos la fuerza y esperanza necesarias para ser discípulos misioneros, convirtiéndonos en verdaderos embajadores de la Cruz de Cristo.



## ¿QUÉ SIGNIFICA ESTE AÑO JUBILAR?

Este Año Jubilar, providencialmente, puede convertirse en una luz, la Luz Jubilar que nos ilumina, para descubrir la verdadera fuente de la alegría y la esperanza que dan sentido y aliento a la fe. Verdaderamente, cuando experimentamos tan de cerca nuestra debilidad y nuestra fragilidad, nuestro corazón de creyente se dirige al Dios redentor, que es la fuente de la vida.

El año 2024 se ve marcado por la Fe, la Esperanza y la Caridad, virtudes que vamos adquiriendo con el ejercicio repetido de actuar consciente y libremente en orden a la perfección o al bien.

- **FE.** Es un don, una luz divina por la cual somos capaces de reconocer a Dios. La fe no es un conocimiento teórico y abstracto de doctrinas que debo aprender. La fe es la luz para poder entender las cosas de Dios. La fe es un encuentro con Dios, con su designio de salvación.
- **ESPERANZA.** Es la virtud teologal por la cual deseamos a Dios como Bien Supremo y confiamos firmemente alcanzar la felicidad eterna y los medios para ello. Vivo confiado en esta esperanza porque creo en Cristo, porque es un Dios omnipotente y bondadoso.
- **CARIDAD.** Por la fe tenemos conocimiento de Dios, por la esperanza confiamos en el cumplimiento de las promesas de Cristo y por la caridad obramos de acuerdo con las enseñanzas del Evangelio. Es la virtud por la que podemos amar a Dios y nuestros hermanos por Dios. Por la caridad y en la caridad, Dios nos hace partícipes de su propio ser que es Amor.

Estas tres virtudes nos llevan al encuentro con la Cruz de Cristo, porque en la Cruz reconocemos a Cristo y confiamos firmemente en alcanzar la felicidad y los medios para lograrla, contemplando el mayor gesto de Amor que Dios tuvo con todos nosotros: entregar a su propio hijo, solo por Amor.

Así, el Año Jubilar 2024 se convierte en un encuentro personal con la Cruz de Cristo, desde la fe y con la firme esperanza de que el Amor de Dios seguirá derramándose en nuestro corazón. La Cruz es el mayor signo de amor, la alianza de amor entre Dios y el hombre. Es por ello, que el lema de este Jubileo es "Camino a la Cruz, camino de amor".

## **SENTIDO DE LA INDULGENCIA**

La concesión de la indulgencia está vinculada a la realidad del pecado personal y las consecuencias que deja en nuestra vida, como puede ser la tendencia al egoísmo o el endurecimiento del corazón. Esto no se reduce solo con la confesión sacramental, el cual elimina la culpa, pero sigue quedando una huella que no se borra solo con la



confesión, por eso siempre estamos necesitados de conversión. Sentimos la necesidad de la ayuda de Dios para superarnos cada día. La indulgencia es la gracia que Dios nos concede para que el camino de nuestra maduración, conversión y amor se haga cada vez más profundo, fácil y rápido.

La Iglesia, como misterio de salvación, puede pedir la indulgencia, el auxilio de Dios para crecer y madurar en el amor. El único tesoro de la Iglesia es Cristo redentor. Por medio de la oración de la Iglesia la indulgencia se consigue de una forma cierta y segura.

Son evidentes los peligros de una desviada interpretación de esta doctrina. Como diría Pablo VI:

No se trata de un concepto matemático de la relación de Dios y el hombre, como una exigencia de contrato para pagar hasta la última moneda, ni de una contabilidad espiritual, fomentada por el deseo de acumular indulgencias apuntadas en un libro de registro, ni de un aspecto mecánico del acto externo, de hacer lo prescrito para que inmediata y mágicamente surja el efecto deseado, ni de hacer el trabajo mandado para conseguir un diploma de premio.



# IMPORTANCIA DEL JUBILEO

## IMPORTANCIA DE LA CONCESIÓN

EL 9 de enero de 1998, la Santa Sede concedió al Santuario, y en torno a la devoción a la Vera Cruz de Caravaca, la celebración de un Año Jubilar, para siempre y cada siete años, celebrándose el primero en 2003. De este modo se revaloriza y se pone de relieve la importancia de la Cruz y su devoción.

## RAZONES DE LA CELEBRACIÓN

Se fundamenta en varias razones:

- En la existencia de una tradición peregrinante en torno al Santuario y a la Cruz desde la Edad Media.
- En tratarse de un culto y devoción ininterrumpida desde el siglo XIII.
- En haber trascendido su devoción a gran parte del mundo.

## CONDICIONES PARA RECIBIR LA GRACIA DEL JUBILEO

- Visita y participación en cualquier celebración en la Basílica de la Vera Cruz de Caravaca, con la devoción e intención de ganar el jubileo y orar por las intenciones del Sumo Pontífice (no basta una visita turística).
- En caso de no poder participar en una celebración, es suficiente la visita a la Basílica y la recitación de una oración por la paz del mundo e intenciones del Romano Pontífice (padrenuestro, credo...).
- Confesión sacramental y comunión eucarística. No es obligatorio recibir estos sacramentos indispensablemente en la Basílica en el día de la visita. Pueden recibirse unos días antes o después de la peregrinación al templo de la Cruz, en otra iglesia o en la propia parroquia de los fieles que peregrinen.



## La VERA CRUZ, SÍMBOLO CRISTIANO

La cruz es el símbolo del cristiano que nos enseña cuál es nuestra auténtica vocación como seres humanos. Hoy vivimos en una época difícil, donde asistimos a la desaparición progresiva del símbolo de la cruz. Desaparece de las casas de los vivos, de las tumbas de los muertos, de los colegios y hospitales; y desaparece sobre todo del corazón de muchos hombres y mujeres a quienes molesta contemplar a un hombre clavado en la cruz. Esto no nos debe extrañar, pues ya desde el principio del cristianismo San Pablo hablaba de falsos hermanos que querían abolir la cruz.

La Cruz sigue siendo motivo de escándalo para muchos, incluso Jesús clavado en la cruz es distintivo de fracaso. La cruz es signo de humillación, derrota y muerte para todos aquellos que ignoran el poder de Jesucristo para cambiar la humillación en exaltación, la derrota en victoria, la muerte en vida y la cruz en camino hacia la luz.

La cruz hemos de verla con verdadera fe para ser salvados, hemos de contemplarla y vivirla en un encuentro personal con Dios. Por eso Jesús dijo: "como Moisés levantó a la serpiente en el desierto, así tiene que ser levantado (en la cruz) el Hijo del hombre, para que todo el que crea en Él tenga vida eterna" (Jn 3, 14-15). Al ver la serpiente, los heridos de veneno mortal quedaban curados. Al ver al crucificado, el centurión pagano se hizo creyente; Juan, el apóstol que lo vio, se convirtió en testigo.

### ORIGEN DE LA SANTÍSIMA CRUZ

La Cruz de Caravaca es un "Lignum Crucis", un trozo de madera perteneciente al madero en el que fue crucificado Jesucristo. Se conserva en un relicario en forma de cruz de doble brazo horizontal y uno vertical. La importancia del símbolo no reside en el estuche, sino en la reliquia contenida en el interior.



Es una cruz oriental, patriarcal y pectoral que, según la tradición histórica, perteneció al patriarca Roberto, primer obispo de Jerusalén (año 1099). Se trata de una Reliquia avalada por su procedencia patriarcal de Tierra Santa y su vinculación a la Vera Cruz, descubierta en el siglo IV por el emperador Constantino (335 - 347) o por su madre santa Elena (según la tradición, en el año 325) y de la que se hicieron tres partes, siendo entregada la primera al patriarca de Jerusalén y traídas las dos restantes a Constantinopla y Roma. La presencia en Caravaca data en torno al año 1231.

### **TÍTULO DE VERA CRUZ**

El título oficial con el que se la denomina en los documentos es el de Vera Cruz. Es conocida por este nombre específico desde la Edad Media para denotar su origen y distinguirla de las falsas reliquias. En el siglo XVIII se le adjuntó el de "Santísima". Los epítetos de "Vera y Santa" solamente se aplicaban a la cruz encontrada en Jerusalén y a los tres trozos en los que se dividió. "Vera" procede de la palabra latina *verum*, que significa verdadera.

### **CULTO A LA VERA CRUZ**

Hay un reconocimiento secular e histórico por parte de la Iglesia hacia la Vera Cruz, acerca de la legitimidad del culto litúrgico público y privado que se le tributa dentro de la tradición y normas canónicas. La concesión de indulgencias consta por numerosos documentos y bulas papales desde 1392. En el 1736 se le concede el culto de "latría", igual que a la Eucaristía. Existen cuatro cartas o breves papales, otorgando jubileo extraordinario en las festividades de la Cruz. Al tener culto de "latría", se le denomina "Santísima", igual que el culto al Santísimo Sacramento.



# Catequesis para los peregrinos en Caravaca de la Cruz durante el Año Jubilar 2024

Los peregrinos que deseen permanecer dos o tres días en Caravaca, completando su peregrinación con otras vivencias que brotan del encuentro con la Santísima Cruz, tienen la oportunidad de vivir la experiencia que hemos venido a llamar “Al pie de la Cruz”. En Evangelio de San Juan nos recuerda que Junto a la Cruz estaban María y Juan.

Se ofrece a los peregrinos tres posibilidades de reflexión para tener en las tardes durante los días de su estancia en Caravaca:

- Catequesis sobre el misterio de la Cruz. ***Mirad el Árbol de la Cruz***

El misterio de la cruz nos muestra el camino que Dios recorrió en nuestro nombre. En este misterio se purificó nuestro pecado. No lo olvidemos, seamos conscientes, pues valemos la sangre de Dios. Él vivió la locura del amor muriendo por nosotros. Si esto es verdad, no puede haber en nuestra vida espacio para la indiferencia.

Esta catequesis puede ser previa al Rezo del Vía Crucis que de lunes a viernes se hace a las 17 h, desde la parroquia de El Salvador, concluyendo con la adoración de la Santísima Cruz en la Basílica.

- Catequesis sobre la Virgen María. **María a los Pies de la Cruz**

María, la madre de Jesús, se encuentra en el Calvario ante la Cruz. Es la hora de la máxima revelación del amor del Dios a los hombres, la expresión culminante del amor y entrega de Cristo a los suyos; y María está allí. María a los pies de la Cruz, se nos presenta como Mujer de fe, Madre fuerte y silenciosa.



Esta catequesis concluye con el Rezo del Santo Rosario desde la Parroquia de El Salvador hasta la Parroquia de la Concepción, pudiendo participar al final del mismo en la misa parroquial.



- Catequesis sobre Juan, el discípulo amado, “testigo de la Resurrección”. **Discípulo amado y místicos del Carmelo.**



Juan, el discípulo amado, acompañó a María al pie de la cruz. Será también testigo privilegiado de la Resurrección del Señor. La iglesia nace del encuentro con el resucitado. La Iglesia permanece viva hasta nuestros días.

Esta catequesis concluye con la invitación a tener un momento de adoración eucarística en el Monasterio de las Madres Clarisas. O bien, conocer la experiencia de la mística española de mano de Santa Teresa y San Juan de la Cruz en el Convento de Nuestra Señora del Carmen.

*En la noche dichosa  
en secreto, que nadie me veía,  
ni yo miraba cosa,  
sin otra luz y guía,  
sino la que en el corazón ardía.*

**San Juan de la Cruz**

# La EXPERIENCIA DE la PEREGRINACIÓN

Hemos iniciado nuestra peregrinación, como parroquia o como grupo, para lograr la Indulgencia Plenaria del Año Jubilar 2024. Pero una peregrinación no es solamente un camino que recorreremos exteriormente, sino que sobre todo es un camino interior de conversión que realizamos de forma individual y comunitaria. El jubileo es el tiempo oportuno de salvación que Dios nos da. Por eso es muy importante que celebremos el sacramento de la penitencia (la confesión individual) y así disponer nuestro corazón para acoger el don de Dios.

## MAÑANA

Nos dirigimos hacia la parroquia de El Salvador (o al templo que se designe al grupo de peregrinos), donde tendremos la estación jubilar a las **11:15 h.** Un sacerdote o diácono nos recibe y tras una breve oración de acogida, nos envía hacia la Basílica. Este envío no es por casualidad, no lo hacemos nosotros solos por nuestra propia decisión, sino que es la Iglesia la que nos envía, mostrándonos un camino de Salvación. Llenos de alegría, comienza nuestro caminar y vamos ascendiendo junto al resto de peregrinos, hasta llegar a la explanada de la fortaleza y, dirigiéndonos hacia la puerta de San Lázaro, entramos en la Basílica donde celebraremos la Misa del peregrino a las **12 h.** Después, podremos recibir la bendición solemne y adorar la Santísima y Vera Cruz.

## TARDE

Después de la comida y el merecido descanso, nos encontraremos a las **17 h** en la parroquia de El Salvador para iniciar el Vía Crucis del peregrino hacia la Basílica, con posterior adoración de la Cruz.

Además, el primer y tercer sábado de cada mes, a las **18:45 h,** tendrá lugar una procesión de antorchas alrededor de las murallas de la Basílica y posterior adoración de la Cruz.



Iglesia de Santa Clara

Parroquia de San Francisco

Parroquia de El Salvador

Basílica de la Vera Cruz



Parroquia de La Concepción

Iglesia del Carmen

# Más información EN

**Turismo Región de Murcia.**  
*info@turismoregiondemurcia.es*



**Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca.**  
Tfno. 968 70 75 28



**Oficina de Peregrinaciones de la Cofradía (autobuses y transporte motorizado).**  
Tfno. 968 70 85 40



**Centro de Acogida al Peregrino (peregrinos a pie, en bicicleta o a caballo).**



**Oficina de Turismo de Caravaca de la Cruz.**  
Tfno. 968 70 24 24



**CARAVACA DE LA CRUZ 2024**



**AÑO JUBILAR**



**El papa Francisco con el pectoral de la Cruz de Caravaca.**